



Por medio de la presente me permito informarle que la información solicitada establecida en el Artículo 8, Fracción V, inciso D), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos; así mismo para darle respuesta sobre la información hacemos de su conocimiento que este O. P. D. denominado SISTEMA DIF AUTLÁN que hasta el momento no se ha llevado a cabo ningún concurso para establecer algún cargo público, se hará pública la convocatoria, en caso de que llegara a existir algún tipo de concurso. **A T E N T A M E N T E RECURSOS HUMANOS Y CONTRALORÍA INTERNA**

ATENTAMENTE

RECURSOS HUMANOS Y CONTRALORIA